

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, d. 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos y esquelas de defunción según tarifa aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse
 Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.ª, y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
 CALLE DE MADRID 11, 2.º

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Aclaraciones

ó rectificaciones

Comentábamos en el número anterior el telegrama que nuestro corresponsal en Madrid nos había transmitido, dando cuenta de la solución del pleito electoral de este distrito, telegrama que se hallaba en un todo conforme con el que, firmado por el señor Palacios, publicó la prensa de la capital de la provincia, y deducíamos de él, como consecuencias lógicas, las de que ni el señor Moret tenía autoridad para imponer un determinado candidato, ni derecho los señores Palacios y Arjona (don Luis) para jugar con el distrito en la forma que ventan haciéndolo, merced á pactos y componendas llevadas á cabo á espaldas de los electores.

De entonces acá se han hecho públicas manifestaciones en la prensa por esos dos señores, que vienen á corroborar nuestras deducciones, y que por creer son de interés, á la vez que curiosas, para que los lectores de LA LIBERIA puedan por sí hacer los sabrosos comentarios á que se prestan, vamos á permitirnos reproducirlas, aun á trueque de repetir el telegrama ya conocido.

Decía el señor Palacios en su primer despacho, que el jefe del partido liberal, no permitiendo la lucha entablada en este distrito, había ordenado y «ELLOS ACATADO» (los señores Palacios y Arjona (don Luis) la resolución siguiente: «Don Fernando Arjona será diputado POR ESTA VEZ POR CIUDAD RODRIGO, PERO MARCHANDO DE ACUERDO EN POLÍTICA CON EL SEÑOR PALACIOS.—Este será el candidato oficial para ocupar el puesto de la minoría liberal en el Senado, para lo cual don Luis Arjona no solo procurará que presten su apoyo al señor Palacios TODOS LOS ELEMENTOS de Ciudad Rodrigo, sino que cooperará para que los liberales de la provincia lo hagan igualmente.»

A este telegrama y «PARA ACLARAR ALGUNOS RUMORES que habían circulado respecto á la situación del partido de Ciudad Rodrigo», contestó el señor Arjona (don Luis) desde las columnas de *El Adelanto* (fecha 13 de abril) sentando las siguientes conclusiones.

«No he visto al señor Palacios en mi reciente viaje á Madrid, ni ha habido entre dicho señor y yo

pacto ni compromiso (1) de ningún género.»

«El señor Moret, jefe del partido liberal, nos ha ordenado A AMBOS que acatemos sus disposiciones consistentes en que mi hijo don Fernando sea el candidato único por el distrito de Ciudad Rodrigo, y el señor Palacios ocupe el lugar de las minorías en la candidatura para senadores, y los dos hemos obedecido lo que creímos un deber de disciplina y acatamiento al jefe del partido.»

«Conste pues, que el señor Palacios CON EL QUE NO ME LIGA COMPROMISO ALGUNO, es el candidato liberal para las próximas elecciones senatoriales, y que YO lo apoyaré sinceramente, haciendo honor á los compromisos que he contraído con los señores Moret y Montero Rios.»

Hasta aquí las aclaraciones ó RECTIFICACIONES, como quieran llamarse, del señor Arjona (don Luis), y allá va la bomba final.

«Madrid 14 (16.30). Debo declarar lealmente que las manifestaciones hechas por el señor Sánchez-Arjona se ajustan en un todo á la verdad.—Palacios. (De *El Adelanto*, fecha 15 de abril).

¿Que opinarán de esto nuestros lectores? Seguramente lo que nosotros.

Que el señor Palacios se rectifica á sí mismo; pues mientras él afirma terminantemente en su primer despacho telegráfico que en la resolución del jefe por ambos *acatada* figuran las cláusulas que «don Fernando será diputado POR ESTA VEZ POR CIUDAD RODRIGO, PERO MARCHANDO DE ACUERDO EN POLÍTICA CON EL SEÑOR PALACIOS» y que don Luis «no solo procurará que presten su apoyo al señor Palacios (en la elección de senadores) TODOS LOS ELEMENTOS de Ciudad Rodrigo, sino que cooperará para que los liberales de la provincia lo hagan igualmente»; el señor Arjona con la *candidez* de una tortilla, ACLARA los rumores que habían circulado respecto del partido de Ciudad Rodrigo, afirmando que la resolución acatada en firme, sin distinguos de ningún género, lo fué la de que su hijo don Fernando «sea el candidato único por Ciudad Rodrigo» y que «con el señor Palacios no le liga compromiso alguno» si bien EL lo apoyará sinceramente en la elección

(1) Se referirá al presente, porque no ha mucho nos dijeron lo contrario don Luis y don Fernando por medio de su órgano *El Pueblo*. Asunto es este del que nos ocuparemos otro día.

de senadores.

Quedan pues rectificadas ó *aclaradas cándida* pero virtualmente los conceptos del telegrama del señor Palacios «POR ESTA VEZ» «pero marchando de acuerdo en política con el señor Palacios» y lo del apoyo con «todos los elementos de Ciudad Rodrigo» y únicamente en pie lo del acatamiento á la orden del jefe; que don Fernando sea el diputado, y que el señor Palacios ocupe el lugar de las minorías en la elección de senadores, prestándole su concurso *personal* el señor Arjona. Y decimos personal, porque nótese bien que este señor en sus *aclaraciones* emplea el pronombre personal *yo*, rectificando también con ello la afirmación del señor Palacios de que el apoyo sería con todos los elementos de Ciudad Rodrigo, y la cooperación con los demás liberales de la provincia.

Aclarada en tal forma por el señor Arjona la resolución del jefe del partido, y prestada públicamente su conformidad á tales manifestaciones por el señor Palacios, declarando que se ajustan en un todo á la verdad, claramente se deduce, que este señor se rectifica á sí mismo, al hacerlo de lo esencial de su telegrama.

Y de ser *eso* lo que unos y otros se propusieron, allá ellos; lo sentimos por la desconsideración que *ciertas cosas* suponen para el distrito.

Para la boda de Blanca

Se aproxima la fecha memorable que dé á tu vida su mayor ventura, se aproxima ya el día inolvidable en que tu alma virtuosa y pura disfrute de la dicha perdurable que merece tu gracia y hermosura.

Todos van á llevarte sus presentes según su posición y patrimonio; que á tu felicidad no indiferentes celebran tu anunciado matrimonio y llenos de alegría, diligentes dan de su regocijo testimonio.

Yo quiero hacerte mi regalo, Blanca, que en tan solemne y señalado día pueda ser un reflejo de la franca ventura que me causa tu alegría; así, que esta expresión que mi alma arranca que guardes en la mente desearía

Más si mi voluntad es generosa la realidad se impone al pensamiento y de la aspiración es victoriosa; por eso con sincero sentimiento no te puedo enviar sino otra cosa que el fruto insustancial de «mi talento».

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

Á LA BOCA DEL INFIERNO

Cascaes (Portugal).

Estoy á la boca del infierno, á su puerta, y así como el diablo á puerta cerrada se vuelve, yo por llevarle la contraria, á puerta abierta... como es la de su casa, la del infierno, me vuelvo también, pero no sin contemplarlo antes echando una miradita á su interior, ¡qué bien se está desde la talanquera! y cuantos mortales cuando dejen de serlo, destinados al cantado por el Dante querrian hacer lo mismo, renunciando á la entrada; pero sosegaos, éste á cuya puerta estoy, á pesar de su majestad es un pequeño remedo del que nos pinta la Teogonia universal.

La mar embravecida choca cubriendo de alba espuma la inmensa puerta natural, bordeada de rocas puntiagudas multiformes, donde durante mil siglos habrá batido; ora con fuerza de coloso, ora lamido con mansedumbre de lago, ora otro *infierno de agua* se habrá desarrollado delante, ora otra Estigia habrá besado rítmicamente su dintel: desde una roca próxima á la entrada y á cada choque salpicado por mil gotas irisadas, contemplo entusiasmado este cuadro soberbio que la Naturaleza próvida en ellos, aquí me depara.

¡Oh inmenso mar! como te admiro en tu variedad constante, dentro de tu constante uniformidad, ¡cómo te admiro! en tus obras titánicas una de las cuales tengo ante mis ojos, y al admirarte á tí así, que eres á su vez obra aunque no directa del Ser supremo, ¡cómo no adorarlo y admirarlo! fuera no más que por su omnipotencia y grandeza: si tu superficie ilimitada, de zonas tempestuosas, y zonas calmas me ha atraído hasta al deseo de cruzar por ellas, más, mucho más me atrae tu fondo fecundo en curiosidades, historia y misterios, ¡quién pudiera ver tus antros tenebrosos nidos de monstruos desconocidos, tus sistemas de montañas, tus valles dilatados, tus cumbres enhiestas, tus bosques de coral con todas las tonalidades del rojo; ¡Oh enigma constante de la humanidad de hoy! pero ¡ah!

dejarás de serlo con el transcurso de millones de siglos, te desecarás y entonces sobre tus cuencas, sobre tus picos, sobre tus seres, sobre todo lo que escondes avaro; podrá dirigir una mirada el sucesor del hombre que llevará otro nombre si la Especie, esta Especie evolucionadora ahora conscientemente no ha desaparecido de este planeta por cualquier causa grande.

JUAN SELAGÓN.

Cascaes y 15 abril 1907.

DE COLABORACIÓN

La Graja y abril de 1907.

Querido paisanito: Te esta bien empleado cuanto te ocurre por demasiado confiado.

Mil veces te he dicho que no te fiaras de las apariencias y que ese á quien llamábais vuestro hombre os había de resultar demasiado pequeño para empresa tan grande.

Por lo único que estoy contento es, porque en el número anterior de LA IBERIA habeis demostrado claramente que dicho semanario no se vende y que continuará cumpliendo con los deberes para que fué creado; esto es, defendiendo aquello que honradamente crea beneficioso para el distrito.

Si verdaderamente el señor Palacios os ha dejado en una situación desairada, la suya no lo es menos para con todos los electores que, confiando en sus promesas le consideraban persona de mayor empuje, secundaban sus propósitos, y con la *jugarreta* que les ha hecho, ha quedado á la altura del fondo de una noria.

En el momento que me enteré del *gaspacho* del señor Palacios, me fui á Barbate y tuve una entrevista con el *Duende*, el que se puso seguidamente en campaña para recojer datos, á fin de que si algún día los consideras oportunos, se publiquen y que el distrito juzgue á la persona que se *intrusó* en él para sembrar la discordia.

En Barbate nos ha ocurrido una cosa parecida con *Jincapoco*, á quien en lo sucesivo se conocerá con el mote de *Frangollo*.

El tal sugeto, como sabes por mi correspondencia, ha querido dárse las de *Veraguas* y nos ha resultado un *cordero* completamente inofensivo, porque ni aún *topa*.

La conducta de *Cucanda*, apreciándola imparcialmente, es digna de aplauso, puesto que defendiendo sus intereses, ha ido poco á poco tendiendo sus redes, en las que ha caido *Frangollo* como incauto *percebe*, quedando en su caída política tan maltrecho, que el bálsa-

mo de don Fierabrés no sería suficientemente eficaz para restaurar su aniquilamiento

La política no tiene entrañas, he oido decir muchas veces, y en la presente ocasión lo ha demostrado *Frangollo* conduciendo á los que llamaba sus amigos á un esteril sacrificio.

A mi y con migo á muchos a migos no nos cabe duda de que ambos políticos han estado sosteniendo en apariencias, ese pugilato hasta última hora, con el fin de que no se les *intrusara* un tercero que después de hacerles *astofar* las... clavijas, se llevara la *guitarra* y ellos se quedaran *tocando el violón*.

Mi romancista me entrega los siguientes versos:

Entre *Cucanda* y *Frangollo* arreglaron el *gaspacho*, resultando un *garapacho* por carecer de..... (1)

El segundo, ya se entiende, porque es un lince el primero y maestro *electorero* cuando su causa defiende.

Frangollo imitando al grillo, canta, pero siempre oculto, procurando huir el bulto por temor á un tabardillo.

Cansado ya de escucharte, dice *Cucanda*, eres blando. ¡Mira! ya te estás largando con la música á otra parte.

Y si insistes cual *chiquillos* con la misma retahila, me harás cojer la badila y pegarte en los nudillos.

No os apureis por nada, lo primero es poder marchar con la frente alta, y las personas honradas son admitidas en todas partes.

Un buen *gangarreo* para los de LA y para ti dos achuchones de tu paisanito que te quiere

JUAN CANELA.

Diálogo, el Amo y la Tia Javiera

—Diga usted *Amo*, ¿de aquí *pa lantre* se podrá vivir?

—Sí tia *Javiera*, se vivirá como las propias rosas. ¿No veis que ya todos *semos* unos?

—¿Pero cómo *semos* unos *toos*?

—*Pus* bien. El *destrito* es una *maná* de *burregos*, verbo en *gracia*, y los pastores *semos* *nusotros* que *vos* llevamos á tomar los pastos *aonde* *mus* dá la gana, y como *hogañ*o *hemus andao* *mu* mal de alimentos, de ahí que *vos* hayais *quedao* *toos* *descarnaos* y *mu* maltrechos.

—¿Es decir señor *Amo* que tenemos que supeditarnos *pa* tener una alimentación nutritiva por *mor* de

(1) No he enco do consonante.

reponer las fuerzas *perdias* con motivo de eso?

—¿Y qué quieres decir con eso, *Javiera*? Porque á ti hay *mu* pocos que te entiendan, y yo soy uno de ellos, por más que dicen las gentes que soy *mu*... listo y manejo bien la *maná*, pero á ti *neque* *chispan*, y no solo me pasa á mi esto, sino que está en igual forma respecto á ti *J. G.* que dice que no eres católico, porque andas con *Cornejo*.

—¿Pero ese *J. G.* es un *farinato* de pega, es católico ú es protestante? ¿Ha creido ese señor que *pa* ser algo hay que saber manejar el *botafumeiro*? ¿No sabe cómo se le ha *demostrao* que es incompatible ser liberal y clérigo? ¿*Pa* qué le deja usted señor *Amo* andar en esos manejos y no le hace entender que debe asociarse con *Cornejo* y con *migo*, que *semos* los que representamos la *verdá*?

—Ahora que ya *semos* *toos* de la clase, le daré ese consejo y ten la *seguridá* *Javiera* que marchareis de acuerdo, pero antes no me convenia, porque necesitaba tener de *toas* clases en la *maná* y *J. G.* me convenia *pa* *endilgároslo* de cuando en cuando, *pus* decían que era uno de los que tenían más *fósforo* (aunque me pasó lo que á ti) me había equivocado, pero ya como dicen que el *Amo* nunca se equivoca, tuve que ir *pa lantre* como la gente del día, y gloria en las alturas.

—¿Y como han *confeccionao* ese pastel electoral y *mus* lo han *diñao* en esa forma que *mus* han *quedao* paráliticos á *toos*?

—*Pus* *mu* *requetebién*, *Javiera*. ¡Mira! Como habías *maleao* al *destrito* unas *miajitas*, como dice la *señá* *Secundina*, comprendimos el tu hombre y yo, que no teníamos pilletes con que empezar, porque tenia éste las fauces abiertas y *mus* iban á comer hasta los *reaños*, y *aluego* como nosotros (aunque *mus* esté mal en decirlo) no servimos *pa* más trance que *pa* cobrar las rentas (por la falta de costumbre *pa* el trabajo) (no por otra cosa) *pus* nos pusimos al habla con uno que llaman *Morenet* ó cualquiera cosa así y le contamos el cuento *pa* que *mus* redimiera y *mus* salvara de la hecatombe y *asin* lo hizo.

—¿Pero que *monjonomanias* se gasta usted *Amo*, ya me voy convenciendo fuera de los 9.9.9.9, que es *V.* mas listo que *Cardona* y que *J. G.*?

—Ya estoy contenta y *toos* contentos por que *semos* de la clase, ya lo *mesmo* *mus* hemos de rozar con *Toriles* *er* *muo*, que con *J. G.*, *San José* y los demás satélites. Pero diga *Amo*, ¿y si no hace *V. senaor*

al que fué mi hombre, que importancia le *quea* á *V.* en la provincia.

Tras de eso ando, y en el número proximo te contestaré, pero no te olvides de este consejo *Javiera*, la política es una comedia, los protagonistas, *semos* los de arriba y los que debutais de *barbus*, los de abajo, y lo demás como tu dices son *infundios*.

Gracias por la lección *Amo*, y se despide afectuosamente de *V.* como siempre hasta otra.

LA VERDADERA TIA JAVIERA.

La jura de Bandera en Ciudad Rodrigo.

Desde que los habitantes de heroica ciudad tuvieron noticia de que en el día de hoy juraban la Bandera los reclutas del último reemplazo, se reflejaba en sus rostros la alegría, y en sus conversaciones manifestaban los ardientes deseos de presenciar acto tan solemne.

En ésta, más que en otras poblaciones, se siente el entusiasmo por todo aquello que al Ejército se refiera, toda vez que siendo hasta hace poco una plaza puramente militar, en la que, aunque en pequeño se contaba con todos los elementos indispensables á las armas, no es de extrañar que los *farinatos* tengamos inculcados en nuestro ser las costumbres y un entrañable cariño á todo cuanto se relacione con la milicia.

El abogado consulta sus libros para dirigir con acierto los negocios que le encomienda su cliente. El farmacéutico trabaja constantemente para perfeccionarse en su delicada profesión, y el médico se dedica al estudio asiduo con objeto de aliviar las dolencias de sus semejantes.

Los mirobrigenses no tienen que consultar la historia para recordar la gran epopeya de sus antepasados, pues con señales indelebles las dejaron grabadas en sus muros, los proyectiles del invasor que pretendia arrebatárle su independencia. Los nombres de los héroes *Lord Wellington*, *Herrasti* y *don Julián* con sus denonados lanceros, son las primeras enseñanzas en los hijos de Ciudad Rodrigo desde su pubertad, sirviéndole de profesores sus compañeros mayores, y de texto esas elocuentes páginas que no borrarán las inclemencias del tiempo ni el transcurso de los siglos.

El 19 por la noche bajó á la estación un piquete para escoltar la Bandera, al que se unió un inmenso gentío el que aumentaba considerablemente con los que se incor-

NOTICIAS

poraban en el trayecto desde la estación al cuartel.

Desde muy de mañana se notó hoy 20, un movimiento extraordinario en la población, y una hora antes de la señalada para la ceremonia, el pueblo, lleno de entusiasmo, invadía la Plaza Mayor hasta el punto de dificultarse el tránsito.

Los balcones ostentaban lujosas colgaduras, y parecían orgullosos sosteniendo la sal y la nunca bien ponderada belleza de las *jarinatas*.

A las once y media, hora marcada para dar principio á la solemnidad, se presentó el excelentísimo señor General Gobernador Militar de la Plaza, acompañado de su ayudante y personal del Gobierno, uniéndosele el Ayuntamiento en pleno, señores Jueces de instrucción y municipal, Fiscal municipal. Jefes y Oficiales de Carabineros, Caja de reclutas y Batallón de Reserva, Capitán de la Guardia Civil, Oficial de Administración Militar, Retirados, Comisiones de Bomberos y de distintas Sociedades, Profesores y alumnos de las escuelas municipales y particulares.

Las fuerzas formadas en columna de compañía, guardaban el siguiente orden.

Rigimiento de Toledo, con su bandera á la cabeza, á la izquierda una sección de Carabineros, y á continuación el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, con su charanga.

En precioso altar, improvisado y artísticamente adornado, se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, por el joven presbítero, habilitado de castrense, don Paulino Galan, terminado dicho acto, el Comandante Mayor y el Capellán, tomaron juramento á los nuevos defensores de la Patria, los que desfilaron con la soltura y marcialidad de veteranos, siguiéndoles la fuerza de Carabineros que aún no habían llanado tan importante requisito, y que su celoso Jefe don Enrique García Simón, había pedido autorización para reconcentrarlos y cumplieran ese precepto de la ordenanza militar.

Terminado el acto de la jura, desfilaron las fuerzas en columna de honor ante el excelentísimo señor General, retirándose aquellas á sus cuarteles.

La banda de música municipal, amenizó el acto, ejecutando escogidas piezas.

Solo nos resta dar las mas expresivas gracias á dicho General, don Arturo Castellary Velarde, por la deferencia que nos ha dispensado, con su atenta invitación á tan solemne acto

En Cartagena ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro querido amigo don Feliciano Pérez Egido.

Enhorabuena.

Se encuentra entre nosotros el capitán de Infantería don Adolfo Velayos y su distinguida esposa.

Ha salido para Avila con objeto de tomar parte en las oposiciones á una canongía vacante en aquella S. I. C., el párroco de San Andrés de esta ciudad y particular amigo nuestro don Mateo Hernández Vegas.

Don Eusebio Inojal Espinosa, abogado y notario nombrado para sustituir al que fué nuestro buen amigo don Telesforo Mayor, ha abierto al público su despacho en el mismo local que lo tuvo su antecesor.

Se encuentran un tanto mejorados de la enfermedad que padecían, doña Josefa Hernández, don Alfonso Mateos, don Dionisio Hernández Rodríguez y don Eugenio González.

Se ruega á la persona que haya encontrado un esmalte de una placa de San Hermenegildo, lo entregue en la casa de nuestro particular amigo el Comandante retirado don Juan González Baez

En cumplimiento al precepto legal, hoy se ha reunido la junta municipal del censo, para la rectificación del mismo.

El día 27 del pasado marzo contrajeron matrimonio los laboriosos artesanos Juana García Rivera y Juan Antonio Rodríguez.

Con motivo de la jura de Bandera se ha distribuido una abundante y bien condimentada comida, consistente en una paella y un plato de chuletas, á las fuerzas de esta guarnición

La sociedad Cooperativa de Crédito y Consumo que recientemente se ha fundado en Barcelona, ha nombrado corresponsal en el partido de Ciudad Rodrigo á nuestro buen amigo don Felipe Briega Martín.

CULTOS

Día 21 de abril—Dominica 3ª después de Pascua—El Patrocinio de San José, San Anselmo y San Simón

La Misa y oficio divino, son del Patrocinio, con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve, misa conventual con sermón, y á las once otra rezada

Capilla de Cerralbo.—A las ocho y media misa parroquial, y á las diez otra rezada

V. O. T.—Fiesta mensual á San Francisco.

Parroquia de San Isidoro—A las seis de la tarde continúa la novena al Patrocinio de San José.

Parroquias—Misa conventual á las nueve.

A las señoras

Procedente de Salamanca ha llegado á esta ciudad doña Brígida García acreditada modista de sombreros, establecida en la plaza de la Libertad número 9, con un inmenso y variado surtido en sombreros de señoras y niñas, desde 12 pesetas en adelante.

Especialidad en reformas. Se hospeda en la fonda de «Mache-

ro» y permanecerá en esta hasta el martes próximo.

MIROBRIGENSES

En casa don Angel Roselló Plá «Precio Fijo» Plaza Mayor, la casa Vera Hermanos de Elda, fábrica de calzado marca «La Estrella» pone á la disposición del público un depósito de sus productos, con el fin de seguir acreditando la marca; estando segura de ver cumplidos sus propósitos, por cuanto cuenta con existencias suficientes, y los calzados á más de la sólida construcción los ofrece á precios sumamente económicos y «Fijos»

Visiten el «Precio Fijo» que pronto se convencerán.

DINERO

Al 3 por 100 en primera hipoteca, al 4, 5 y 6 á crédito personal, al comercio, agricultores y ganaderos con dos firmas de garantía. Las operaciones de crédito se hacen por tres, seis meses y un año, y cuantas operaciones convengan.

Representante en Ciudad Rodrigo, Alfredo Vasconcellos, Carniceros, 18, segundo.

SE VENDE una cocina económica casi nueva, del precio y condiciones informará Lucas Iglesias, en el Arrabal de San Francisco.

MÁQUINAS DE COSER

Compro, vendo y compongo;

Julián Herbás

3, - Campo del Trigo.—3.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.



Anuncios incobrables



BAILES Y JUEGOS

OBRA INDISPENSABLE

en camarillas y reuniones. Modo de bailar minué, rigodón, *valls*, cake-walk, pas de quatre, virginia, etc. Juegos políticos, de ingenio, de sorpresa y de chasco. Laudos. Juegos aritméticos, de prestidigitación, de naipes, golfo, pocker y otros de importación Gedeónica. Un tomo con grabados, encuadrado en tela color lila, se remitirá GRATIS hasta el día 21 dirigiéndose á Neptuno, Cervantes 30, Purchena Pasado esos días costará los cuartos

¡¡¡APROVECHARSE!!!

ROLLA de doce á catorce años, que sea *pardilla*, con alguna experiencia en el manejo de los andadores, se necesita. Pasará algunas temporadas en Madrid. El chico del repartidor de LA IBERIA informará.

50,000 elegantísimos dijes, con el busto de Alfonso XIII esperaba recibir el señor Cucanda para regalarlos en su proyectado viaje de recreo por el distrito de Barbate. Por haberse equivocado en esto, como en todo, su consocio el señor Jinca, se extravió la expedición, y en su lugar se distribuirán unos lujosos y bien impresos recordatorios, del tal consocio. No fijarse en el papel, ni en el pie de imprenta. Los pedidos por sí alguno no llegara á su destino, por carta, por tarjeta ó por señas misteriosas.

TOMAQUINA

Poderoso tomador del cabello, de fórmula Moretott

preparado por el farmacéutico Sánchez N. Plaza del Senado, 4 bis. Evita, contiene y cura los desarreglos liberales, fortaleciendo el **bulbo cuandista**. Pídense en todas las droguerías y pastelerías. **GRATIS** á los palacistas. Por mayor, en esta ciudad. Enlosado letra M.

Lea V. el lunes

“EL MANIFIESTO”

CONTIENE:

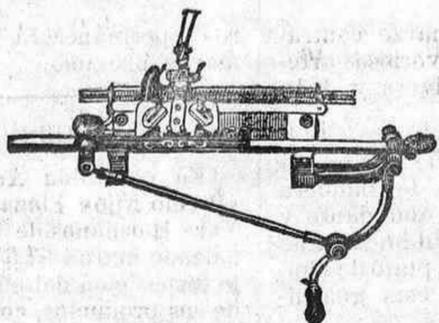
- Pensamientos,
- Lamentaciones,
- Sacrificios,
- Subordinación,
- Comunidades liberales,
- Agradecimientos á desconocidos
- Estimulos y Ofertas,

por Antonio PALACIOS DE LA PUENTE

Lea V. el lunes

“EL MANIFIESTO”

Se reparte GRATIS en todo el distrito, á los Alcaldes, Concejales y Secretarios.



NEGOCIO POSITIVO

¿Qué capital sería necesario para hacerle producir 2 pesetas diarias?
10,000 pesetas

Pues comprando V. una máquina para hacer medias, puede ganar sin gran esfuerzo de 3 á 4 pesetas diarias, sin que para ello tenga que hacer gran desembolso puesto que se venden á plazos de

30 pesetas mensuales

haciendo un pequeño pago de presente.

Pidánse catálogos é informes al representante de la Fabril Valenciana en esta provincia.

Feipe Briega Martín

Plaza de Bejar, 3.—CIUDAD RODRIGO

EMULSION

de

Aceite de Hígado de Bacalao

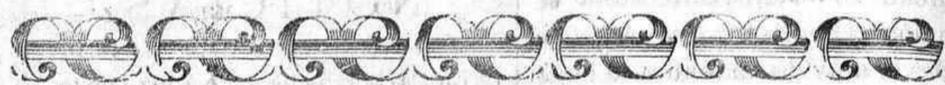
con hipofosfitos de sosa y cal

recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

Frasco grande 3 pesetas—Idem pequeño 1,50 idem.

Puntos de venta:—En la Farmacia del AUTOR y en las Droguerías de Don José Pérez Martín y Gregorio G. Camisón.



SE VENDEN

una casa en la calle de la Estación, capaz para tres vecinos. Tiene una magnífica bodega, un hermoso almacén con puerta á la calle de Fray Diego González y dos patios.

Y otra en la calle de la Cortina, número 15 y 16. habitada por la Guardia Civil.

Del precio y condiciones informará D. Esteban Sánchez-Manzano.



TRASPASO

En buen sitio y con pocas existencias, se hace del antiguo y acreditado establecimiento de Ultramarinos, sito en la calle del Estanco número 8, de esta ciudad.

Para tratar, entiéndanse con su dueño NICOLÁS RAMOS.

Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.— MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

EQUIPOS para NOVIAS

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

CONFITERÍA

DE

Escanilla

Calle del Estanco, 3 y 5

CALLICIDA PIZÁ

Elimina rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 3, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez.

SABAÑONES

se curan usando la

AMBARINA DE GARCÍA MAYOR

De venta en la Farmacia de DON JOAQUÍN GARCÍA SALICIO y en las Droguerías de Gregorio G. Camisón y de don José Pérez Martín.

Precio del frasco: UNA pta.

¿ES UN HECHO?

Habiéndose asociado el Farmacéutico DON TEO-
 DOSIO GALLO con el Droguero D. JOSÉ PÉREZ MAR-
 TÍN, gerentará el primero de dichos señores la Dro-
 guería y despachará toda clase de recetas que se
 le encomienden.
 A contar desde 1.º del año corriente, admite
 abonos ó contratos con los vecinos de esta ciudad
 por años, no excediendo la iguala ó abono de *siete*
pesetas, sirviendo de tipo la de *cuatro* ó *cinco pesetas*
 por familia, según posición y número de hijos.
 En las fórmulas que se preparen en dicho esta-
 blecimiento, se prescindirá en absoluto de las tari-
 fas legales, y obtendrá el público un beneficio má-
 yor del CINCUENTA POR CIENTO.

Las personas que quieran igualarse, pueden ha-
 cerlo desde esta fecha en la Droguería de la calle
 de Madrid números 7 y 9, donde suscribían su
 nombre en un libro al efecto.

Por si alguno había dudado de que fuera verdad
 el que se inaugurara la Oficina de Farmacia del se-
 ñor Gallo, se convencerán de que ES UN HECHO,
 así como le ocurrirá lo propio cuando vean la pul-
 critud y esmero del despacho y la baratura y bon-
 dad de los medicamentos

No hay pues, lugar á dudas, puesto que se han
 podido armonizar la baratura, la bondad y la con-
 fianza en la persona que ha de ser responsable de
 cuanto allí se haga; y estando acostumbrados á
 otras cosas, no cabe poder censurar ni creer que en
 otros sitios hay mayor suma de conocimientos ni
 práctica más esmerada.

ES UN HECHO